



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

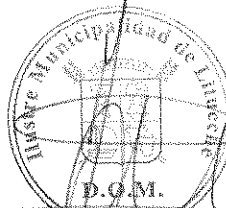
CERTIFICADO N° 395

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

Según informe técnico de fecha 30 de Octubre de 2012 y efectuada la visita a terreno se ha constatado que **producto de la presencia de termitas**, la vivienda construida en tabiquería de madera, de 39,69 m2, emplazada en calle San Antonio N° 091 de la Comuna de Litueche, de propiedad de don José Adan Moris Atenas, Rut 4.169.323-1, presenta en su estructura un **60% de daño**, en la tabiquería, cubierta y pisos, lo que la hace inhabitable.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para postulación a subsidio habitacional.

Extendido en la comuna de Litueche, a 19 días del mes de Agosto de 2013.



MARCELO SCHÖNFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras Municipales